

PAGINAS DESCONOCIDAS U OLVIDADAS DE NUESTRA HISTORIA.

LOS BUENO, LO MALO Y LO QUE FALTA EN LA PLAZA DE LA CATEDRAL.

Por Roig de Leuchsenring.

Después de instalada definitivamente - según expusimos en nuestras Páginas últimas - en el oratorio de San Ignacio, de los Padres Jesuitas, la Iglesia Parroquial, en tiempos del obispo Lajo de la Vega, se fueron realizando paulatinamente, mejoras y reformas en dicho oratorio, sin que se procediera a construir la Parroquial, hasta que, abandonado aquel por los Jesuitas, a causa de su expulsión en 1767, y trasladado el asiento catedral a La Habana, como consecuencia de la división de la Isla en dos diócesis, en 1788, y nombrado obispo de esta diócesis, el que lo era de Puerto Rico, don José de Trespalacios, éste realizó con sus rentas y las de su prelación, la transformación y reconstrucción del oratorio de San Ignacio, en Catedral, dedicada a la Purísima Concepción hasta dejarla terminada casi en la misma forma en que hoy se encuentra.

Don Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, sucesor de Trespalacios, y de gratísima recordación en la historia de La Habana, realizó en la Catedral importantísimas reformas, destruyendo cuanto en ella había entonces de mal gusto en adornos, altares, estatuas de santos etc., sustituyendo éstas por cuadros al óleo pintados por el artista Vermay y sus discípulos.

El templo lo forma un rectángulo de 34 x 35 metros, dividido interiormente por gruesos pilares, ~~manten~~ en tres naves y ocho capillas laterales. El piso es de baldosas de mármol negro y blanco. A su entrada, en el crucero, estuvo, hasta el cese de la dominación espa-

ñola, en 1898, el monumento funerario, obra del artista español Mérida, levantado ese mismo año a la memoria de Cristóbal Colón, cuyas supuestas y tan discutidas cenizas se guardaban, desde 1796 en que fueron traídas de Santo Domingo, en un nicho abierto en la pared maestra, al lado del Evangelio, en el Presbiterio, frente al costado del altar mayor; hueco que aún existe en la actualidad. Al ser llevadas a España el 12 de diciembre del ya citado año 1898 las cenizas del gran Almirante, con ellas fué trasladado también el monumento funerario, no obstante haber sido éste pagado por Cuba, pues la suma de \$ 50.000 que costó aparece incluida en los presupuestos cubanos de 1890 a 1895. En una de las capillas de la Catedral, la de Loreto, se encuentra ^{pa} dosado al muro, ^{el} sepulcro del obispo Apolinar Serrano.

En su exterior, aunque no ofrezca, ni por las proporciones, generales del templo, ni por sus dos desiguales torres, nada extraordinario ni verdaderamente notable, dentro de su estilo barroco español, constituye, con el convento de San Francisco, hoy convertido en palacio de Comunicaciones, los únicos templos ^{habaneros} de la época colonial que merecen conservarse como monumentos nacionales, por ser, ^{desde} el punto de vista artístico, los únicos aceptables, y por el valor histórico que indiscutiblemente tienen, principalmente la Catedral.

A ésta la favorecen, además, el aspecto interesantísimo y típicamente colonial de la plaza que lleva su nombre y los edificios que al frente, derecha e izquierda - bellas casas netamente habaneras de antaño - se levantan.

En los primeros tiempos de la instalación de la villa de La Habana en el lugar que hoy ocupa, la actualmente llamada Plaza de

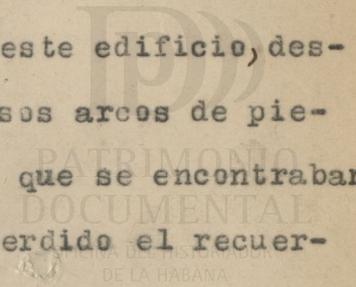
la Catedral recibió el nombre de "Plaza de la Ciénaga" por la naturaleza del terreno en ese lugar. También allí construyó el gobernador Luján, hacia 1587, un amplio algibe o cisterna que se alimentaba de unos manantiales que brotaban en ese sitio y cuyo ^{abundante caudal} agua fué utilizado también, hacia 1890, para surtir unos baños, llamados "de la Catedral," que existieron en la esquina del Callejón del Chorro.

Frente a la Catedral, o sea al Sur, se encuentra la casa que fué de los condes de Casa de Bayona, más antigua aún que la propia Catedral, pues se construyó en 1720 por el gobernador don Luis Chacón. Al fallecimiento del primer conde de Casa Bayona, don José Bayona y Chacón, esposo de una hija de ~~un~~ ^{diego} gobernador. Esta casa, como todos los bienes de aquel, pasaron al Convento de Santo Domingo. Adquirida por el Colegio de Escribanos, en los comienzos del siglo XIX, hoy pertenece al Colegio No-

tarial, el que la restauró en 1931.

Al lado derecho de la Plaza se halla la casa del Marqués de Aguas Claras; y junto a ella una casa, moderna relativamente, sin portales, donde se encontraba ^{en} los primeros baños públicos, de Guiliasti, que existieron en Cuba, y que como ya dijimos, hace esquina al Callejón del Chorro, donde terminaba el primer acueducto que tuvo La Habana, construido por el maestro Manrique de Rojas, ^{durante el gobierno de Juan de Tejeda,} según lo atestigua una lápida conmemorativa de la inauguración de dicho acueducto que dice así: "Esta agua traxo el maesse de campo ivan de texeda ~~maesse~~ anno de 1592".

Al lado izquierdo se levantan las casas del Conde de Lombillo y del Marqués de Arcos. En esta última se instalaron a fines del siglo XVIII las oficinas de Correos, ^{y en ella} ~~se estableció el~~ se estableció el Liceo Artístico y Literario de La Habana, que fundó en 1844 el patriota y mártir Ramón Pintó. Ultimamente, al realizar el arquitecto Luis Bay las obras de restauración de este edificio, descubrió en su planta alta la existencia de hermosos arcos de piedra sostenidos por columnas del mismo material, que se encontraban tapiados desde hacía largos años, habiéndose perdido el recuerdo de la primitiva existencia de los mismos.



Y no queremos terminar estas Páginas sin recomendar también al actual Secretario de Obras Públicas, ingeniero Echarte, que al llevar a cabo la terminación de las obras que acabamos de enumerar, para embellecimiento de la Plaza de la Catedral, no olvide la bella fuente que para el centro de la misma proyectó el arquitecto Luis Bay, y nosotros publicamos hace meses; fuente que mereció el aplauso de numerosas corporaciones artísticas y cívicas habaneras y de los principales artistas que al efecto fueron consultados por la Secretaría de Obras Públicas.

Por último, es necesario que alguna de nuestras dependencias administrativas tome a su cargo el cuidado de las treinta parejas y catorce pichones de palomas que se colocaron en el palomar construido expresamente por el arquitecto Luis Bay en una de las torres de la Catedral, pues sino se han muerto ya de hambre *de sed,* ~~muertos~~ él nos probará a los incrédulos la existencia en nuestros días de un asombroso milagro, ya que desde hace muchos meses no se les echa comida alguna, ni tienen agua para beber, por no haberse construido la fuente de que ya hemos hablado.

A quienes pueñan, deban o quieran responder, les concedemos la palabra.